



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Titulación

Doble Grado Ingeniería Mecánica-Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

7759

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Electromecánica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Subdirector ordenación académica campus Vena

4.b Coordinador/a de la asignatura

Coordinador GIM, Coordinador GIEIA, Subdirector de Ordenación Académica campus Vena,

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º curso, 9º y 10º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas Tuteladas en Empresa se podrán iniciar una vez superados 168 créditos.

Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

GI1 - Demostrar la capacidad de análisis y síntesis
GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia
GI3 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva
GI4 - Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita
GI5 - Poseer conocimientos sólidos que permitan la comunicación oral y escrita de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés
GI6 - Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
GI7 - Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación
GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información
GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico
GP2 - Desarrollar las habilidades interpersonales
GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo
GP4 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
GP5 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
GP6 - Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social
GP7 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
GS1 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
GS3 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones



GS7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
GS8 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor
GS9 - Motivación por la calidad y mejora continua
GS11 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia en el empleo de las competencias adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral del alumno.
10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7759&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	todas	0	148	148
Tutorías	todas	2	0	2
Total		2	148	150

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa)	40 %	40 %
Memoria Justificativa (Informe del alumno)	40 %	40 %
Participación en tutorías (Informe del profesor)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%.
Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS) 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente

14. Idioma en que se imparte:

Español